



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 16 DE MAYO DE 1786.

Stockolmo 8 de Abril.

Las dos Academias de Ciencias y de Inscripciones restablecidas por nuestro Monarca, y otra de la Lengua fundada de nuevo, han hecho últimamente sus solemnes aberturas con la pompa correspondiente á una ceremonia de esta importancia. A la 2.^a han sido asociados en calidad de individuos extrangeros el Cardenal de Bernis, y Mr. Herbert, Ministro de Estado del Rey de Prusia. La 3.^a se gobernará por unos estatutos en todo semejantes á los de la Academia Francesa.

El dia siguiente á esta funcion partió el Rey con una lucida comitiva á Gripsholm, donde pasará la Pasqua; restituyéndose aquí para el 28 del corriente á fin de celebrar aquel dia la fiesta de las Ordenes del Reyno, como es costumbre, y el que con este motivo se vista toda la Corte de gala.

Hamburgo 16 de Abril.

La extraccion de granos del puerto de Rostock subió el año último á 7311 lastres, valuados en el precio de 531,102 rixdalers.

Avisan de Cronstadt que ademas de los baxeles que estaban mandados armar allí, se aprestaban en el mismo arsenal los navios Isabel de 76 cañones, Schölemburgo de 66, Sofía de 50, igualmente que las fragatas Rousaroy de 34, Atlante de 26, y Groelandia de 20.

Refieren las cartas de Petersburgo de 29 de Marzo haber manifestado la Zarina por medio de un ukase ó declaracion que diferirá su viage á Cherson hasta el año próximo venidero.

En el valle de Kiraig perteneciente al Principado de Fustemberg se continúan el beneficio y laboréo de ciertas minas situadas en las entrañas de unos montes de granite. Hay en ellas vetas de plata vírgen, y de todas las demas especies de mineral de plata, plomo, cobre, algo de hierro, cobalto, bismuto, azufre y antimonio. A veces se extraen de la mina de Wenzel pedazos gruesos de dicha plata vírgen. Desde 1677 hasta 1780 se ha sacado el valor de medio millon de florines. La mina de Sta. Sofía dió desde el año de 58 hasta el penúltimo por 3000.

Viena 16 de Abril.

Para facilitar la extraccion de granos de Hungría por Fiume y Portoré,

ré, ha franqueado el Emperador por 10 años á Marco Suzanni el Castillo del 2º de dichos puertos para que pueda establecer almacenes á expensas del Gobierno, permitiéndole al mismo tiempo haga construir un camino real desde dicho puerto hasta Pose por Driweinck, con lo qual se facilitará la comunicacion entre el Condado de Karolia y Portoré.

Acaba S. M. I. de nombrar á Mr. Defour Prevoste de Nicolesburgo en Moravia, para que pase á efectuar y plantificar las mutaciones que ha tenido por conveniente introducir en los negocios del Clero de los Países-Baxos hereditarios, á manera de lo practicado en sus demas dominios. A este fin se reformarán varios reglamentos antiguos, y se establecerán otros nuevos.

El mismo Monarca ha prohibido á todos sus vasallos que escriban ni traten en sus obras del asunto de la Liga Germánica. El Baron de Gemingen, que tenia pronto un papel de réplica para dar á la imprenta, ha recibido orden de suspenderlo. Dicha prohibicion se extiende aun á los autores de los papeles periódicos, á quienes se ha intimado que ni directa ni indirectamente toquen este punto. De semejante providencia infieren algunos que estará ya toda esta controversia zanjada y arreglada entre los Príncipes del Imperio y su augusta cabeza.

Hubo á fines de Marzo en Semlin una tempestad que causó entre otros muchos estragos el naufragio de 3 navios de 6 que venian de Croacia cargados de madera para cureñas; pero habiéndose mudado el viento, echó á las playas la madera flotante, de manera que pudo salvarse la mayor parte.

Un agricultor Italiano á quien habia llamado el Emperador para perfeccionar el plantio de arroz en el Banato, cuyo clima y terreno son muy apropósito para el cultivo de este fruto, llegó ya á su destino, donde se le han dado 500 estada'es de tierra, anticipándole al mismo tiempo 200 florines sin réditos por 10 años.

Kehl 13 de Abril.

Antes de anoche llegaron el Archiduque Fernando y su augusta esposa á Strasburgo, de donde pasarán á Bonn por Carlsruhue, Francfort, Maguncia y Coblenca, y volverán despues por el mismo camino para emprender un viage á Francia.

Berlin 18 de Abril.

Nuestro Soberano, que se halla muy mejorado, se transfirió al Palacio de Sans souci llevando consigo en el coche al General Conde de Gortz, en cuya compañía dió un paseo de 4 millas ántes de llegar al referido Palacio. Esperamos en breve á S. M. aquí para pasar revista de inspeccion á las tropas que guarnecen esta capital, á la qual vendrán con este motivo muchos Oficiales extrangeros, especialmente Franceses, á presenciar las evoluciones y maniobras, que serán este año muy lucidas.

Hoy mismo se aguarda en el Sitio de Potsdam al Duque reynante de Brunswick.

El Príncipe de Curlandia ha comprado al de Lobkowitz el Princi-

pado de Sagan en Silesia por 2 millones de florines.

El Príncipe Schahowskoy, Gentilhombre de Cámara de S. M. Zarina, ha solicitado y obtenido ser presentado á nuestro Soberano.

Parte de esta Ciudad está cercada solo con una empalizada ó estacada; y habiendo resuelto el Rey acabar de murarla, ha asignado 150 *thalers* para principio de esta obra, la qual empezará inmediatamente por el lado del Hospital de la Caridad.

Lóndres 25 de Abril.

A principios del mes próximo se verificará la partida de la Princesa Isabel á tomar los ayres marítimos, y aun quizá baños en algun puerto de nuestras costas.

En Junio hará el Rey la revista general de la Marina, y se están haciendo todos los preparativos para que sea muy lucida.

El Marques de Carmarthen y el Lord Sidney pasaron el 14 á Windsor para comunicar al Rey pliegos de mucha importancia.

Se asegura que el tratado de comercio entre la Corte de Versálles y la nuestra se halla muy adelantado, y hay fundadas esperanzas de verle concluido en breve mediante la habilidad de nuestro Plenipotenciario Mr. Edden. Así este Ministro como el Duque de Dorset, Embaxador de S. M. Británica cerca del Rey Christianísimo, escriben que aguardan ver quanto ántes el feliz éxito de esta negociacion importante.

Parece que Mr. Adams, Encargado de los Negocios de los Estados Americanos aquí, no ha quedado del todo satisfecho con la última respuesta que le dió el Ministerio sobre el arreglo de la demarcacion de fronteras por el lado del Canadá, y en quanto al tratado de comercio entre la Gran Bretaña y aquella República. De resultas se han difundido algunos rumores y recelos vagos en orden á la probabilidad de una guerra en el Continente de América, y quizá en el de Europa: pero se creen destituidos de sólidos fundamentos; pues aun quando hubiese motivos para volver á tomar las armas nos faltan fondos para continuar la guerra.

Se habla de que el Parlamento mandará hacer la averiguacion necesaria conducente á cerciorarse del actual estado de las rentas de los Hospitales y demas obras pias así de Lóndres como de todo el Reyno.

La Cámara de los Pares se juntó ayer, y la de los Comunes hoy, por primera vez despues de vacaciones. En la primera solo se procedió al despacho de los negocios puramente formularios, y á la instruccion de un proceso llevado en informacion á ella. En la segunda se prosiguió tratando del negocio de Mr. Hastings, é igualmente de 2 *Bills* relativos al pago de la deuda nacional, y á las pesquerías, que son los dos objetos mas importantes al presente.

La marinería del navio Reyna de 90 cañones acaba de ser licenciada, por necesitar el buque alguna carena. El Almirante Montague que le mandaba ha arriado su pabellon. Todos quantos baxeles se están armando en Portsmouth quedan baxo las órdenes del Capitan Duncan, Comandante del Edgard, como el Oficial mas antiguo entre
los

los de su clase empleados en aquel puerto.

Los recaudadores del tributo sobre las tiendas empezaron en los dias 21 y 22 á executar el cobro de los 3 trimestres caidos de esta contribucion.

Una de las alas del nuevo palacio de Somerset destinada para las oficinas de Marina está ya en estado de servir, y que entren á ocuparla en todo Junio ó Julio inmediato.

El Lord Macartney se queja del procedimiento de la Compañía de la India con él, pues no queriendo pagarle 160 libras esterlinas que le debe, decanta mucho haberle asignado una pension de 1500, á que renunciaria con mucho gusto el interesado si le satisficiesen su deuda.

Con la primavera va volviendo la manía de los globos aerostáticos en Inglaterra y en Irlanda. El Sr. Lunardi acaba de hacer construir uno con un barquillo de hoja de lata de 4 pies de largo, á cuyo bordo espera atravesar por los ayres el canal de S. Jorge. Otro aeronauta ha pensado dar al suyo la figura de un pescado, prometiendo hacerse tirar por águilas que dirijan su rumbo; y enseña ya la máquina.

Hace algunas semanas que cayó parte de una de las torres de la Catedral de Hereford. Desde entónces cada dia se desprendian algunos pedazos de ella: finalmente anteayer entre 6 y 7 de la tarde acabó de desplomarse aquella torre magnífica y de estructura admirable, derribando consigo parte de la Iglesia contigua: mas por fortuna nadie percibió de resultas de este accidente.

Versalles 30 de Abril.

El Abogado de Essars, individuo de muchas Academias, ha presentado al Rey una obra á que S. M. suscribió titulada *Diccionario universal de Policía*, que contiene el origen y progresos de este importante ramo de gobierno civil en Francia, las leyes, reglamentos, decretos y providencias relativos á él: los derechos, privilegios y funciones de los Magistrados y dependientes que le exercen: finalmente una relacion histórica de lo que se practica sobre este punto en las principales Naciones de Europa. Junta esta obra con el célebre *Tratado de Policía* del Comisario Lemarre quedará poco ó nada que desear en la materia.

Mr. de Bonneville ha presentado á SS. MM. una obra dedicada á la Reyna con el título de *Ensayos*. Son varios Romances ó Novelas selectas imitadas de otras composiciones Alemanas de la misma especie; á que siguen algunos rasgos de poesía lírica.

Mr. de la Fargue, Montero del Rey, ha presentado á varias personas de la Familia Real sus obras misceláneas de literatura en 2 tomos en 8º con láminas y viñetas, dedicadas al Sr. Conde de Artois.

Roma 19 de Abril.

A principios de la semana anterior se descubrió al público en la plazuela de la escalera por donde se entra á la nueva sacristía de S. Pedro una grande estatua colosal de 13 palmos de alto, que representa al Sumo Pon-

Pontífice actual revestido con capa pluvial, y la tiara sobre la cabeza en acto de dar la bendición; obra del célebre escultor Romano Agustín Penna. Ha merecido general aprobacion á los profesores de las nobles artes, y á los aficionados é inteligentes. Igualmente se colocaron dias pasados en varios quartos del Muséo Pio-Clementino del Palacio Vaticano, baxo la direccion del escultor Pontificio Juan Pierantoni, las siguientes obras de escultura. En la estancia llamada de la Rotunda 2 bustos colosales, uno de Faustina la mayor, y otro de Julia Pia, sobre pedestales de pórfido roxo: en la galería las estatuas de los Emperadores Macrino y Claudio: en la Cámara de los bustos el de Septimio Severo; y en diversas otras estancias del mismo Gabinete, especialmente en la sala de los animales, se puso un caballo de mármol Griego de 5 palmos y $\frac{1}{2}$ de largo y casi igual altura, renovado por el estatuario Franzoni, con otras muchas piezas menores, tambien de su mano.

Queriendo el benéfico y magnánimo corazon del Papa precaver los daños que de la falta de pericia é instruccion de las parteras en el arte ostetricia se originan en los partos así á las madres como á las criaturas, destinó el año de 82 á uno de los Cirujanos mas hábiles de esta Capital para que pasase á aprender y habilitarse en esta parte de su profesion á los parages y academias donde se halla mas cultivada. Habiendo vuelto este alumno muy aprovechado, ha resuelto S. S. fundar en la Sapiencia una cátedra de arte ostetricia al cargo de dicho Profesor, á la qual deberán acudir á instruirse los Cirujanos jóvenes cursantes en dicha Universidad; siendo tambien obligacion del catedrático dar lecciones en otra escuela contigua al Hospital de S. Roque á todas las mugeres así Romanas como forasteras que quieran dedicarse á los oficios de comadres de parir y amas de leche, las cuales han de freqüentar ántes por lo ménos un año escolástico dichas escuelas, sin cuyo requisito no podrán entrar á exercer su profesion, como ni tampoco dará el Protomédico del Estado Pontificio certificacion ó licencia de exercitar su profesion á los Cirujanos que no hubiesen estudiado en la Sapiencia el referido curso.

Santiago 28 de Abril.

El dia 8 del pasado falleció en esta Ciudad de 54 años y $\frac{1}{2}$ el Ilmo. Sr. D. Antonio Páramo y Somóza, del Consejo de S. M., y su Administrador en este Real Hospital, Caballero de la distinguida Orden de Carlos III, Canónigo Cardenal de esta Sta. Iglesia, Rector de la Real Universidad, y Obispo electo y confirmado de Lugo. Ha sido general el sentimiento que causó la pérdida de este digno Prelado, tanto en la Diócesis á que estaba destinado, como en esta Ciudad, y en todo el Reyno; porque á su carácter afable, benéfico y justificado, correspondian la estimacion y debido aprecio de toda clase de personas. Acreditó particular talento, tino, discrecion y acierto en las muchas é importantes comisiones que por S. M. y por el Consejo se fiaron á su zelo y prudencia. Por su inclinacion á las ciencias útiles y agradables habia for-

formado una Librería escogida, un Monetario copioso, y un rico Gabinete de Historia natural, con algunas máquinas que franqueaba á todo género de personas, y en que hallaban los Literatos los mas agradables y útiles conocimientos. Mereció el mas distinguido concepto de su Cabildo por su inteligencia, buen gusto y direccion en las importantes obras con que adornó y dió nuevo aspecto á la Catedral, y otras comisiones las mas apreciables y distinguidas que mereció á su confianza. Usó del gobierno mas suave, pacífico y prudente con todos los Cuerpos y personas que por sus empleos debia dirigir; y será siempre sensible para el Real Hospital la falta de tan zeloso Administrador, que á haber podido concluir todo el plan que tenia ideado para su beneficio y mayor perfeccion, hubiera hecho de esta gran obra pia un modelo de semejante clase de edificios. Fué declarado protector de las artes é industria; y habiéndole comisionado el Consejo para la apertura de esta Real Sociedad, de quien fué uno de los primeros fundadores, la animó con su exemplo, la dirigió con útiles instrucciones y la enriqueció con generosas dádivas, hasta donarla su precioso Muséo. Lleno de reconocimiento el Cuerpo le hizo el 26 un funeral que costeáron varios individuos, en el qual pronunció la Oracion fúnebre el Sócio D. Pedro Sanchez, Racionero de esta Sta. Iglesia y Catedrático de Teología de la Universidad.

Coruña 3 de Mayo.

En 29 de Abril llegó á este puerto la fragata correo de S. M. el Pizarro procedente de Montevideo. Conduce 822,394 pesos fuertes, 3481 cueros al pelo, 583 arrobas de lana de vicuña, 74 de lana de carnero y otros efectos.

Cádiz 5 de Mayo.

En 29 de Abril entró en esta bahía el paquebot Ntra. Sra. del Cármen procedente de la Havana. Trae 9511 pesos, 4800 quintales de palo de tinte, 84 arrobas y 12 libras de pimienta de Tabasco, y 85 libras de tabaco de polvo y cigarros.

Asimismo fondeáron aquí el 3, 4 y 5 del corriente la fragata la Felicidad, las saetías Jesus, María y Joseph, el Sto. Christo del Calvario, y Jesus Nazareno, la polacra Ntra. Sra. de Monserrat, el bergantín Jesus Nazareno, y el paquebot Concepcion, procedentes de la Guayra, Havana y Campeche. Trae el 1.º de estos buques 28,239 pesos, 5097 fanegas de cacao, 2160 cueros al pelo, y 26,216 libras de añil: el 2.º 30,980 pesos, 2442 fanegas de cacao, 472 cueros al pelo, y 6796 libras de añil: el 3.º 10,165 pesos 8867 arrobas de azúcar, y 320 libras de cigarros: el 4.º 25,165 pesos, 3082 arrobas de algodón sin pepita, 834 quintales de palo de tinte, 140 cueros al pelo, 156 libras de carey, 162 de tabaco de polvo y cigarros, con otros efectos: el 5.º 4381 pesos, 5545 arrobas de azúcar, 35 fanegas de cacao de Guayaquil, y 289 libras de tabaco torcido: el 6.º 260 pesos, 3426 arrobas de azúcar, 1564 quintales de palo de tinte, y 273 libras de tabaco de polvo y cigarros: el 7.º 14,565 pesos, 3800 quintales de

325

palo de tinte, 376 arrobas de pimienta de Tabasco, y 84 libras de tabaco de polvo y cigarros.

Santander 8 de Mayo.

A 3 del corriente entró en este puerto el bergantin Sta. Teresa procedente de la Havana. Conduce 3500 pesos fuertes, 247 caxas de azúcar, y 10 cueros al pelo.

Tres dias hace entró tambien aquí la fragata S. Agustin procedente de Filadelfia, con 1890 barriles de harina.

Huete 8 de Mayo.

A consecuencia de la Real Cédula de 3 de Febrero de 1785, por la qual se manda que en todos los pueblos Capitales de Provincia, Corregimiento ó Partido, en donde no haya establecidas Juntas de Caridad se erijan de nuevo, observándose en todo los autos acordados y demas que en ella se previenen; y no habiéndola en esta Ciudad, su Corregidor D. Joseph Ginto Cebrian deseoso de poner en execucion tan piadoso instituto, tuvo varias juntas particulares con diferentes personas así eclesiásticas como seculares; y en la general que se celebró el 1º de Abril del corriente año en las Casas consistoriales quedó establecida la referida junta, nombrándose desde luego 8 Diputados para recojer las limosnas en los dias festivos, á que han dado principio inmediatamente.

Madrid 16 de Mayo.

Deseando S. M. facilitar el despacho de los muchos y importantes asuntos que ocurren en la dilatada comprehension de la Infantería de su Ejército, con utilidad del servicio y de los Cuerpos, ha determinado que haya dos Inspectores de zelo, actividad y experiencias militares que desempeñen este encargo que debe estar dividido por Provincias; y concurriendo estas circunstancias en el Excmo. Sr. D. Felix O Neille, Teniente General de sus Reales Ejércitos y Capitan General del Ejército y Reyno de Aragon, y en el Sr. D. Ventura Caro, Mariscal de Campo: ha venido en nombrar al primero, con retencion de la Capitanía General, Inspector de la Infantería que resida en Aragon, Cataluña, Valencia y Murcia, Mallorca, Navarra, Guipúzcoa y Plazas de Oran; y al segundo de la Infantería que se halle en las dos Castillas, las Andalucías, Galicia, Extremadura y Plaza de Ceuta, y de los Regimientos que sirvan en Indias; declarando á los dos igual la autoridad en su respectivo Departamento, y la calidad de Consejeros natos del Supremo Consejo de la Guerra.

D. Juan Tomas de Jáuregui, del comercio de paños en esta Corte, remitió en 12 de Abril último con D. Joachín Quixano á D. Jorge de Araurrenechea, que lo es del de Cádiz, 16 acciones de la Real Compañía de Filipinas, distinguidas con los números de 15,421 á 15,436 inclusive, llenadas á favor de Don Sebastian del Aguila y Ulloa, Comandante de Esquadron en el Regimiento de Dragones de Lusitania; y habiéndose extraviado á dicho Quixano al entrar en Córdoba la maleta en que las llevaba, se encarga á qualquiera en cuyo poder existieren se sirva entregarlas en la misma Ciudad á D. Fermin de Arocena, ó re-

remitirlas á los expresados Jáuregui ó Araurrenechea ; previniéndose que en la Direccion de dicha Real Compañía se han tomado las precauciones necesarias para semejantes casos á efecto de hacer al legítimo dueño con sus acciones.

D. Francisco Florez, artífice de fortes pianos en esta Corte, que vive frente á S. Bernardo núm. 1.º, natural del Reyno de Murcia, y de quien se dió noticia en una Gazeta del año próximo pasado , mediante el adelantamiento que ha procurado en la construccion de dichos instrumentos ha descubierto y construye otros con 7 registros : resultando del 1.º unas voces pardas de buen gusto y dulzura : del 2.º otras mas brillantes : del 3.º unas tan particulares que fingen con bastante propiedad un salterio : del 4.º una arpa suprimida : del 5.º una hermosa sordina clara y de mucho gusto : del 6.º las mayores y mas fuertes voces del piano ; y del 7.º unos ecos con la posible propiedad : de suerte que todas las voces de por sí son muy dulces y apacibles , y conuinados algunos registros , como se usen á un tiempo , se nota un armonioso pandelon ; previniendo que todos ellos se usan con el pié en la misma forma que los tres registros de los instrumentos comunes : todo lo qual ha descubierto con unas máquinas simples y permanentes. Para la debida claridad sobre las voces resultantes de las conuinaciones de dichos 7 registros fabricados por este artífice acompaña un papel impreso de las advertencias que ha tenido por convenientes , el qual expresará la señal con que se ha de significar ser hecho el instrumento por dicho artífice.

Tomo 7.º de la agricultura general y gobierno de la casa de campo , que contiene la cria del gusano de la seda , el arte de hilarla por el método antiguo ú ordinario , y el nuevo de la doble cruzada , con la descripcion de sus tornos respectivos , los principios de la torcedura de las sedas , clases en que se dividen y modo de conocer su calidad intrínseca , con la preparacion y blanqueo del filado ó hiladillo ; y el tratado de las abejas , con su historia natural , y origen de la miel , meleta y mangla ó manná , con una nueva especie de colmena de paja ó de esparto cómoda y útil para la conservacion y multiplicacion de estos insectos , y el blanqueo de la cera , y dos estampas : por D. Joseph Antonio Valcarcel. Se hallará con los antecedentes en la Librería de Bayio calle de las Carretas , y en Valencia en la de Caveró calle de Campaneros.

Carta de guia de casados, y Avisos para palacio : version Castellana del idioma Portugues : libro instructivo , poético , cortesano , de admirable y graciosa erudicion , divertido y útil para todo género de personas : compuesto el 1.º por D. Francisco Manuel, y el 2.º por D. Luis de Andrade Melo, bien conocidos por la grande erudicion de sus escritos. Se hallará en las Librerías de Castillo frente á las gradas de S. Felipe el Real , y en la de Lopez frente á S. Luis.

Tentativa crítica en defensa del autor de D. Quixote , contra los insultos de D. Vicente Garcia de la Huerta ; respuesta idéntica á la leccion idéntico-crítica de su 2.ª impresion. Se hallará en las Librerías de Pacheco calle de los Tudes-cos , de Ramon Fernandez gradas de S. Felipe , y en el puesto de la Gazeta calle de Toledo.

Seis estampas en papel imperial , con la planta de la Catedral de Málaga : su fachada : la vista del mismo edificio por uno de sus costados : sus cortes por lo largo y lo ancho ; y la relacion histórica de su fundacion para servir de portada á esta obra , grabada á buril sin el auxilio de agua fuerte , con todo esmero y prolixidad por D. Francisco Muntaner y D. Francisco Asensio , segun los diseños de D. Antonio Ramos , Arquitecto de la misma Sta. Iglesia. Se hallarán en casa de Copín. Su precio 60 rs.